



CONVENIO DE ROTTERDAM

SECRETARÍA PARA EL CONVENIO DE ROTTERDAM
SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONSENTIMIENTO
FUNDAMENTADO PREVIO APLICABLE A CIERTOS
PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS OBJETO
DE COMERCIO INTERNACIONAL



Formulario para la Notificación de Exportación

Nota: Esta notificación de exportación tendrá que estar preparada por el país exportador de conformidad con el Artículo 12 del Convenio de Róterdam. Se ruega al país importador de **acusar recibo** de esta notificación de exportación dentro de los 30 días siguientes a la fecha indicada en la sección 7.

Número de
referencia:

País exportador

País importador

SECCIÓN 1

IDENTIDAD DEL PRODUCTO QUÍMICO SUJETO A LA NOTIFICACIÓN DE EXPORTACIÓN

1.1 Nombre común

1.2 Nombre químico de acuerdo a una nomenclatura reconocida internacionalmente (p.ej. IUPAC)

1.4 Números de código

1.4.1 Número de CAS

1.4.2 Sistema Armonizado del Código de Aduanas

1.4.3 Otros números
(si procede, especifique el sistema de numeración)

SECCIÓN 2**IDENTIDAD DE LA PREPARACIÓN A EXPORTAR**

(Rellenar la Sección 2 solamente en caso de mezcla o preparado)

2.1 Nombre comercial y nombre de la preparación

--

2.2 Para cada sustancia del preparado que esté sujeta a la notificación de exportación, la concentración (%) y la información tal como se especifica en la SECCIÓN 1

--

SECCIÓN 3**INFORMACIÓN RELATIVA A LA EXPORTACIÓN**

3.1 Fecha prevista de la exportación (día/mes/año)

--

3.2 Categoría prevista (prod. químico industrial o plaguicida) y uso previsto en el país importador

--

3.3 Nombre, dirección, teléfono, fax y correo electrónico del importador

--

3.4 Nombre, dirección, teléfono, fax y correo electrónico del exportador

--

SECCIÓN 4**INFORMACIÓN SOBRE PELIGROS Y/O RIESGOS DEL PRODUCTO QUÍMICO Y MEDIDAS DE PRECAUCIÓN**

(Por favor proporcione la información en el cuadro que figura a continuación o adjunte una copia de la ficha de datos de seguridad que contenga la información requerida.)

4.1 Clasificación de peligro (p.ej. GHS, OMS, IARC, UE)

--

4.2 Información sobre peligros y/o riesgos

--

4.3 Información sobre las medidas de precaución para reducir la exposición y las emisiones del producto químico

--

4.4 Información adicional que pueda ser útil al país importador o que ha sido solicitada por éste, si está disponible

--

4.5 Referencia

--

SECCIÓN 5

INFORMACIÓN SOBRE LAS PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS, TOXICOLÓGICAS Y ECOTOXICOLÓGICAS DEL PRODUCTO QUÍMICO

(Sírvese proporcionar la información en el cuadro que figura a continuación o adjunte una copia de la ficha de datos de seguridad que contenga la información requerida)

5.1 Resumen de la información

--

5.2 Referencia

--

SECCIÓN 6

RESUMEN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA MEDIDA REGLAMENTARIA FIRME ADOPTADA POR EL PAÍS EXPORTADOR

6.1 Resumen de la medida reglamentaria firme y fecha de entrada en vigor

--

6.2 La medida reglamentaria firme se ha adoptado para la categoría

Plaguicida

Producto químico industrial

Por favor indique:

- uso o usos prohibidos
- uso o usos que quedan permitidos
- siempre que sea posible, cantidad estimada de producto químico producido, importado, exportado y usado

6.3 Referencia al documento reglamentario

SECCIÓN 7

AUTORIDADES NACIONALES DESIGNADAS (AND)

7.1 Nombre, dirección, teléfono, fax y correo electrónico de la AND que notifica en el país exportador

7.2 Nombre, dirección, teléfono, fax y correo electrónico de la AND del país importador

Fecha, firma de la AND que notifica en el país exportador y sello oficial:

Formulario para acusar recibo de la Notificación de Exportación

Por la presente, acusamos recibo de la notificación de exportación:

Nombre del país importador

Número de referencia de la notificación de exportación

Nombre del producto químico

Fecha, firma de la autoridad designada del país importador y sello oficial:

Sírvase enviar el acuse de recibo al país exportador dentro de los 30 días siguientes a la fecha indicada en la sección 7, a la dirección siguiente:

Nombre y dirección

--